

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LUCENA**

**DÍA - 11 - OCTUBRE - 2018 HORA: 08:30**

**LUGAR: SALA DE CONCEJALES DE LA CASA CONSISTORIAL.  
Plaza Nueva, nº 1-1ª Planta**

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión celebrada el día cuatro de octubre de 2018.
2. Solicitud de (...) de renovación de autorización para ocupación del dominio público con puesto desmontable para la venta de churros.
3. Solicitud de la asociación de vecinos "Crisaras" de participación de la sociedad didáctico-musical "Banda de Música de Lucena" en la Cabalgata de Reyes de Campo de Aras y Cristo Marroquí.
4. Propuesta de la Sra. Concejala Delegada de Innovación y Desarrollo Local de ratificación de solicitud de subvención y modificación de distribución de las iniciativas de cooperación local, en el marco del "Programa de fomento del empleo industrial y medidas de inserción laboral en Andalucía".
5. Propuesta de la Sra. Concejala Delegada de Servicios Sociales de solicitud de subvención para el desarrollo del programa denominado "Lucena ante las drogas 2018".
6. Propuesta de la Sra. Concejala Delegada de Cultura de aprobación del precio público para la celebración de la actividad denominada "La Sinestesia del Vino".
7. Propuesta de la Alcaldía de inicio de expediente de reversión de vehículo-ambulancia cedido a la Asamblea Local de Cruz Roja.
8. Solicitud de (...) de reserva permanente de aparcamiento exclusivo.
9. Dar cuenta de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Córdoba, por la que se estima el recurso formulado por Caser en materia de responsabilidad patrimonial.
10. Ruegos y preguntas.

**EL SECRETARIO GENERAL**  
(firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

**78F7 31F2 6E31 5713 5A92**



78F731F26E3157135A92

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Secretario General ARCOS GALLARDO RAFAEL el 9/10/2018